REPÚBLICA DEL PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA
PERÚ
03 SET. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

HEIDINGER BALLESTEROS NELCY LIDIA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 13084

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, **Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros**, representante de la región Pasco, miembro del **Grupo Parlamentario Alianza Para El Progreso**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que el Distrito de Vilcabamba fue fundado el 6 de septiembre de 1920, marcando el inicio de una nueva etapa en la organización política y administrativa de la región.

Que Viicabamba es reconocida como la capital histórica de la provincia Daniel Alcides Carrión, destacándose por su rica historia y significativa contribución al desarrollo regional, dejando una huella imborrable en la memoria colectiva de los ciudadanos.

Que Vilcabamba posee un patrimonio cultural único, con tradiciones, festividades y prácticas que forman parte integral de la identidad local, y que su comunidad se distingue por su calidez y la preservación de sus costumbres ancestrales.

Que, a lo largo de los años, el distrito ha experimentado un notable crecimiento y desarrollo, reflejado en la mejora de infraestructuras, servicios y en el fortalecimiento de la participación comunitaria, siendo un pilar fundamental en el desarrollo económico, social y cultural de la región.

Que, en esta ocasión especial es fundamental reconocer y honrar a todos los pioneros y ciudadanos que han trabajado arduamente para el desarrollo y bienestar de Vilcabamba a lo largo de estos 104 años, y que su dedicación ha sido crucial para el avance de la comunidad.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Artículo Primero. - Expresar el más cálido y sincero saludo, así como el reconocimiento a Vilcabamba, ubicada en la provincia Daniel Alcides Carrión, departamento de Pasco, que celebra el 6 de setiembre su 104° aniversario.

Artículo Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo a la alcaldesa de la municipalidad distrital de Vilcabamba, Sra. Modesta Elizabeth Yauri Romero y por su intermedio a toda la población.

Lima, 03 de setiembre de 2024

Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HEIDINGER BALLESTEROS Nelcy Lidia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/09/2024 11:07:27-0500